



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1095
PUCON, 23 ABR. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado **"IMPLEMENTOS DE CALEFACCION CASA DE LA CULTURA"** dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de Agosto 2011, donde autoriza a firmar "Por orden de la señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de apoyar a las distintas manifestaciones culturales en la Comuna.

2.- Que dentro de las actividades que se realizan en las dependencias de la Casa de la Cultura, esta la responsabilizada de esta dependencia de mantener los espacios calefaccionados para cada actividad que se realizan en esta Casa.

DECRETO :

1.- APRUEBESE, en todas sus partes el Programa denominado "IMPLEMETOS DE CALEFACCION CASA DE LA CULTURA", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta área de gestión 06, Programas Culturales por un monto de \$ 164.970.- (ciento sesenta y cuatro mil novecientos setenta pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
Vº Bº CONTROL

PSA/GMP/RMV/gam.

DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM *De Profecturas*
TOTAL AUTORIZADO \$ 40986.000
NETO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 30.032.256
SALDO POR COMPROM \$ 10953.744

FIGMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

PROGRAMA

Actividad : "IMPLEMENTOS DE CALEFACCIÓN CASA DE LA CULTURA"
Lugar : CASA DE LA CULTURA..

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos que permitan facilitar el trabajo administrativo de la Casa de la Cultura, requiriéndose para ello la compra de implemento de calefacción para dicha dependencia para si tener una ambiente mas grato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un sistema de calefacción para el salón principal y oficina de la Casa de la Cultura.
- Facilitar el trabajo administrativo en las dependencias de la Casa de la Cultura de Pucón.
- Mejorar las condiciones climáticas para que nuestros funcionarios, artistas y gestores lleven a cabo su labor.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la compra de materiales de calefacción (Termo ventilador y Alfombras), necesario para un buen trabajo administrativo del personal de la Casa de la Cultura y monitores dependientes de esta área, permitiendo cobijar de manera mas grata y digna las diferentes actividades que se lleva a cabo, como reuniones de monitores y exposiciones, entre otras. Por ello es necesaria la adquisición de estos implementos de calefacción.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
TERMOVENTILADOR	\$ 19.990.-	03	\$59.970.-
ALFOMBRA	\$ 35.000.-	03	\$105.000.-

TOTAL: \$ 164.970.-



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO.



ANDREA SILVA PINO.
ENCARGADA MUNICIPAL
DE CULTURA DE PUCÓN.